

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## 803

*ANUNCIO por el que se notifica resolución de expediente de incumplimiento en relación con las ayudas para apoyo a la realización de proyectos de desarrollo de nuevos productos, programa Gaitek, concedidas por la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los interesados disponen del plazo de un mes para presentar recurso de alzada ante la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Lo que se hace público para el conocimiento del interesado reseñado en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de febrero de 2022.

La Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Transformación Digital,  
ESTÍBALIZ HERNÁEZ LAVIÑA.

## ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE	Referencia	Año
Pascual Churruca, S.A.	A20044616	IG-2014/01267	2014